

I Cuatrimestre

No.	Nº. CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS	CRÉDITOS
1	4486	Neurofisiología	3	3
2	4488	Psicomotricidad	3	3
3	4487	Biomecánica II	3	3
4	4489	Medicina Clínica I	3	3
5	4518	Clínica en Fisioterapia IV	4	4

II Cuatrimestre

No.	Nº. CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS	CRÉDITOS
1	4497	Medicina de la Rehabilitación	3	3
2	4482	Medicina Clínica en Fisioterapia II	3	3
3	4483	Patología (Lab.)	3	3
4	4498	Imagenología	3	3
5	4499	Clínica en Fisioterapia V	4	4

III Cuatrimestre

No.	Nº. CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS	CRÉDITOS
1	4500	Medicina Deportiva	3	3
2	4501	Farmacología	3	3
3	4511	Metodología de la Investigación	3	3
4	4512	Medicina Clínica III	3	3
5	4515	Clínica en Fisioterapia VI	4	4

IV Cuatrimestre

No.	Nº. CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS	CRÉDITOS
1	4516	Trabajo de investigación:	3	3
2	4517	Práctica Profesional	3	3
3	4485	Seminario: Planificación y Gerencia en Fisioterapia	2	2

Quinto: La modalidad de estudios del Plan Complementación para la obtención de la Licenciatura en Fisioterapia, es semi-presencial (virtual).

Sexto: Los requisitos de ingreso al Plan Complementario para la obtención de la Licenciatura en Fisioterapia, son:

1. Copia autenticada del Diploma de Técnico en Fisioterapia, expedido por el Colegio Universitario "May Hamilton".
2. Copia autenticada de los créditos del nivel de Técnico en Fisioterapia, expedido por el Colegio Universitario "May Hamilton".
3. Copia de cédula de identidad personal.
4. Certificado de salud física y mental.
5. Copia de diploma y créditos correspondiente a educación secundaria

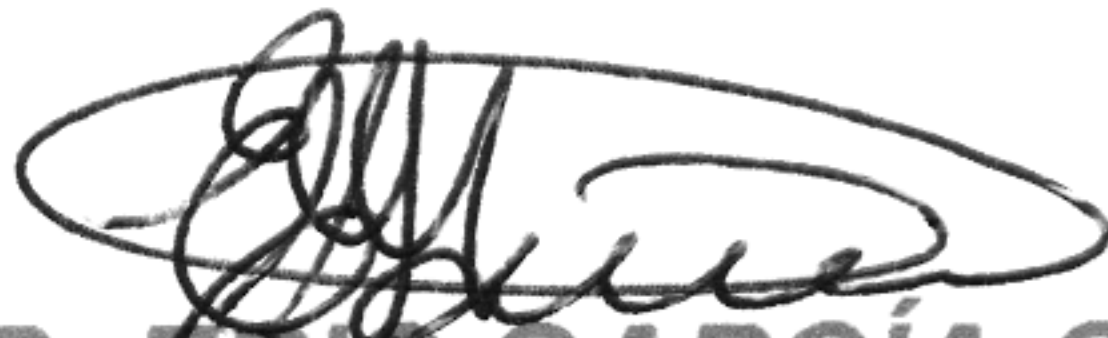
Séptimo: Remítase mediante nota de estilo a la Rectoría, Vice-Rectoría, Facultad de Salud y Rehabilitación Integral y a Secretaría General, copia del presente acuerdo académico para que sea fijado en los murales de la universidad, a fin de cumplir con la publicación pertinente.

Octavo: El presente acuerdo entra a regir a partir de su correspondiente firma.

Dado a los veintisiete (27) días del mes de agosto de 2009, en la sede principal de la Universidad Especializada de las Américas, ubicada en Albrook, Corregimiento de Ancón, Distrito y Provincia de Panamá, República de Panamá.


DRA. BERTA TORRIJOS DE AROSEMENA
Presidenta




MGTER. ERIC GARCÍA GONZÁLEZ
Secretario